

EL COMERCIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE--POLÍTICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2. ÉPOCA—AÑO XXI—Número 2522

INDEPENDENCIA, Lunes 4 de Noviembre de 1895

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ALBERTO GARCÍA HAMILTON

Regente—ANDRÉS C. ARRÚA

A G E N T E S

En MONTEVIDEO—Constantino Bocchi—L'breña «El Félix»—Calle Sarandí núm. 218—Recibe suscripciones y avisos.

En PARÍS—Alberto Lorette—Presidente de la Sociedad Mutual de Publicitaires—Rue Caumartin número 61.

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES, MIERCOLES y VIERNES.

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono *La Unión* núm. 18

S U S C R I P C I O N

EN LA VILLA

Por un mes..... \$ 1.00
“ “ año..... “ 11.00

FUERA DE LA VILLA

Por un mes..... \$ 1.20
“ “ semestre adelantado “ 6.00
“ “ año..... “ 11.50

NÚMERO SUELTO

Del dia..... \$ 0.10
Atrasado..... “ 0.20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NÚM. 4 DE 1895

Labor omnia vincit

“Instituto Lavalleja”

FUNDADO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA
LIGA PATRÍOTICA DE ENSEÑANZA

El Instituto «Lavalleja» colocado bajo la égida de la Liga Patriótica de Enseñanza, tiene por objeto proporcionar á la juventud una instrucción sólida, al par que una educación esmerada. Su creación viene á satisfacer una de las más imperiosas exigencias de este Departamento.

A los Padres de familia que quieran conceder su apoyo á este nuevo establecimiento, confiándole la enseñanza de sus hijos, la dirección se complace en darles á conocer los artículos más importantes del Reglamento, que se pondrá en vigencia con toda imparcialidad y rectitud.

Extracto del reglamento interno

Art. 1º.—Las clases serán de 8 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.

Art. 2º.—Los alumnos deberán entrar al colegio 10 minutos antes de las horas fijadas.

Art. 3º.—Los alumnos asistentes á este Instituto deberán observar las reglas de higiene y aseo inherentes á todo establecimiento de educación.

Art. 11º.—Toda mala contestación ó falta al respeto al profesor, será rigurosamente reprimida; su autor será severamente penitenciado ó expulsado del establecimiento, según el caso.

Art. 12º.—El autor de una acción inmoral será expulsado del Instituto y entregado á su familia avisada al efecto.

Art. 13º.—Está terminantemente prohibido vociferar durante los recreos, tirar piedras, echarse al suelo, así como jugar de un modo perjudicial á la salud.

Art. 15.—Cuando el alumno falte á los cursos por razón de enfermedad ó

enquier otra, al volver al colegio deberá ir acompañado de sus padres ó tutores; también podrá traer consigo la causa de su inasistencia, escrita y firmada por sus padres ó tutores.

Art. 17.—Las tareas impuestas al alumno para que las ejecute en su casa, deberán ser presentadas al profesor al dia siguiente ó á la fecha indicada por aquél.

Art. 18.—El alumno está obligado á presentar al profesor sus deberes esmeradamente hechos y enteramente concluidos y á aprender cuidadosamente sus lecciones.

Art. 19.—En el Colegio y durante los cursos los alumnos observarán siempre el mayor orden y silencio y una vez fuera de él, una conducta circunspecta, haciendo de ese modo resultar su buena educación y considerar ventajosamente al Instituto.

Art. 20.—El alumno que deteriore, rompa ó inutilice muebles, útiles ó materiales del Establecimiento tales como: mesas, bancas, cristales, etc. será responsable del daño ocasionado.

Art. 21.—Si el autor ó los autores del delito no pueden averiguarlos, los alumnos presentes al deterioro serán responsables y sus respectivas cuentas cargadas proporcionalmente á su número y al importe del gasto producido.

Art. 22.—Todo alumno al ingresar á este Instituto se compromete á cumplir fiel y puntualmente cada uno de los artículos del presente reglamento.

Art. 23.—Todo infractor á cualquier artículo será penitenciado según la falta cometida.

De las penitencias

Las penitencias serán dadas al alumno no como castigo sino para su provecho y enmienda. Ellas se cumplirán después de las horas de clase y serán: privación de recreos ó de vacaciones, ejecución de líneas caligráficas copiadas de libros de estudios, represiones particulares ó públicas, quejas á la familia y expulsión.

El Director decidirá la expulsión del alumno en los casos siguientes: 1º.—Si el alumno persistiese en no ejecutar las tareas impuestas, sin motivo justificado; 2º.—Si al recibir una penitencia, el alumno contestara malamente ó se negara á cumplirla y 3º.—Si faltase á la Moral.

Plan de Estudios

La confección de este plan ha sido objeto de especiales cuidados. Las materias que lo forman son las impuestas por las necesidades de la vida y la actual cultura intelectual y social que toma un incremento cada dia mayor.

La enseñanza ha sido dividida en cuatro cursos: elemental, superior, comercial y universitario.

Cursos Elementales

1º. GRUPO

Lectura
Escritura
Aritmética
Dibujo
Ejercicios Intuitivos
Urbanidad
Gimnasia

2º. GRUPO

Lectura
Escritura
Aritmética
Elementos de gramática
Dibujo
Ejercicios intuitivos
Elementos de Historia patria
“ “ Geografía Uruguaya
Urbanidad
Gimnasia

3º. GRUPO

Lectura
Escritura
Gramática
Ejercicios de redacción
Geografía Uruguaya
Aritmética
Historia patria
Dibujo
Elementos de geometría
Urbanidad
Gimnasia

4º. GRUPO

Lectura
Escritura
Gramática
Ejercicios de redacción
Geografía Uruguaya
“ Universal
Historia Patria
Aritmética
Geometría
Instrucción Cívica
Elementos de agricultura
Moral y Urbanidad
Dibujo
Gimnasia

Cursos superiores

Para ingresar á estos cursos es necesario rendir examen satisfactorio del 4º grupo elemental.

1º. GRUPO

Gramática
Geografía
Aritmética
Historia Americana
Geometría
Dibujo
Elementos de Algebra
“ “ Física
“ “ Química
“ “ Historia Natural
“ “ Gimnasia

2º. GRUPO

Gramática
Geografía
Aritmética
Geometría
Álgebra
Física
Química
Dibujo
Gimnasia
Historia Universal
“ Antigua
“ Romana
“ Griega
“ Natural
Elementos de Economía Política
“ Astronomía
“ Cosmografía

Cursos comerciales

Para ingresar á estos cursos se necesita haber sido aprobado en los exámenes del 4º grupo elemental.

1º. GRUPO

Aritmética Mercantil
Redacción Comercial
Geografía Política y Comercial
Nocións de Economía Política
Contabilidad
Teneduría de Libros

Francés

2º. GRUPO

Aritmética Mercantil
Redacción Comercial
Geografía Política y Comercial
Economía Política
Contabilidad
Teneduría de Libros práctica
Francés e Inglés
Nocións sobre industrias

Cursos Universitarios

Estos cursos abarcan todas las materias del Bachillerato.

Honorarios

CURSOS ELEMENTALES

| | |
|---------------|---------|
| 1º y 2º grupo | \$ 1.00 |
| 3º id. | “ 1.50 |
| 4º id. | “ 2.00 |

CURSOS SUPERIORES

| | |
|-----------|---------|
| 1º. grupo | \$ 2.50 |
| 2º id. | “ 3.00 |

CURSOS COMERCIALES

| | |
|-----------|---------|
| 1º. grupo | \$ 2.50 |
| 2º. id. | “ 3.00 |

CURSOS UNIVERSITARIOS

| | |
|---------|---------|
| 1º. año | \$ 5.00 |
| 2º. id. | “ 6.00 |
| 3º. id. | “ 7.00 |
| 4º. id. | “ 8.00 |
| 5º. id. | “ 9.00 |

Cursos de Francés, Música, Dibujo y Gimnasia, gratuitos.

Inglés, Piano, Violin y Flauta, convencionales.

Los socios, hijos ó hermanos de socios de la Liga P. de Enseñanza pagarán las 3/4 partes de la cuota respectiva.

Los libros y demás útiles de enseñanza correrán por cuenta de los alumnos.

Las mensualidades se pagarán al mes vencido y se descontarán los días de inasistencia solo en los casos de enfermedad.

Los cursos nocturnos para adultos tendrán lugar los días lunes, miércoles y viernes de 7 1/2 á 10 p. m.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y cuarto-pupilos á precios sumamente moderados.

Para informes, verse con el Director en el local del Instituto, ó en su domicilio particular, Florida 112 de 4 á 6 p. m.

JORGE DE MARY
Director

GACETILLA

PREVENCIONES

Los escritos que á juicio de la Redacción sean de interés general, se publicarán gratuitamente.

Los de interés privado se publicarán en calidad de solicitudes pagando á razón de 18 pesos por columna y solo serán aceptados cuando sus autores se expresen en lenguaje culto.—A los suscriptores se les cobrará la mitad.

LA ADMINISTRACIÓN

De puerta en puerta

Es curioso, por no emplear otro calificativo, lo que sucede en el país bajo este Gobierno de Administración y trabajo.

Mientras el Poder Ejecutivo envía mensajes secretos á las Cámaras pidiendo el aumento sobre algunos impuestos y la autorización necesaria para invertir ingentes sumas en compra de pertrechos de guerra,—por otro se constituyen comisiones para pedir al pueblo, en nombre de un sentimiento de filantropía que se presta á dobles esplotaciones, una limosna destinada á la construcción de cárceles que al fin y al cabo, no han de servir para alojar en ellas á los grandes malvados de esta tierra.

El Gobierno actual parece haberse constituido con un solo propósito:

El de sacar al pueblo hasta el último cobre, empleando para ello toda la diver-

sidad de medios posibles, desde la humilde súplica del mendigo que va de puerta en puerta en demanda de un mendrugo, hasta el asalto á mano armada del bandolero que espere al descuidado viñero oculto en una aspereza del camino.

Así es que mientras las cámaras disienten á puertas cerradas la mejor manera de exijir mas dinero de los contribuyentes del país, por el otro el ministro de Hacienda, aúna por la Colonia ó el Carmelo pidiendo plata al comercio para una obra de canalización, y en Paysandú, en Río Negro, en el Salto, en todas partes en fin, que ondea la bandera nacional y haya un viejo viviente capaz de dar algo, los Jefes Políticos andan pidiendo plata y cañones para instalar sus comisarías, para establecer redes telefónicas, para levantar cárcel de mujeres, para todo eso, en fin, que si se hace algún día, debería hacerse con el producto de esos impuestos que las cámaras están por sancionar entre gallos y media noche sin que el pueblo pueda aún decir de que lado de su cuerpo ya maltricho recibirá la puñalada.

¿No es esto verdaderamente censurable? Debe el pueblo contribuir á levantar esas suscripciones, precisamente en los momentos que por iniciativa del Gobierno las Cámaras brasileras aumentan los derechos á nuestro tabaco, en tanto que las nuestras tratan secretamente de erizar gábelas?

Resuelva el pueblo esa cuestión consultando sus bolsillos, ó mejor dicho, cerrando sus bolsillos y abriendo mucho los ojos— El Paysandú.

Nómica

De las personas que se han dignado aceptar cédulas del Bazar Escolar.

Suma anterior \$ 112.35—Pablo Roland 50 cts., Antonio Roverano 50 id., Juan M. Suenza 1 ps., Gregorio Bureu 50 cts., Juan Etchelau 50 id., Adelaida P. de Rios 30 id., Ruperta N. de Tito 30 id., Manuel Uruea 50 cts., P. Izaguirre 1 ps., Elisa Giles 1 id., J. Gonzalez 1 id., C. Beneker 30 cts., José Chourrout 50 id., F. Irizar 50 id., Nicolás Cánepa, 1 ps., D. Charletti 30 cts., Isidro Marqués 50 id., B. Simeone 50 id., A. Cossin 30 id., José Corvetto 50 id., Lorenzo Levratto 50 id., Pablo Bagusco 30 id., María Tajes 1 ps., Francisco Requierena 50 cts., Luisa B. de Gutierrez 50 id., Florentino Graciano 30 id., Juan Giménez 50 id., Antonio Acosta 50 id., Pedro Mendicosa 1 ps., José E. Mendicosa 1 id., Manuel González 50 cts., José Anastasi 50 id., Benjamín Leon 50 id., Clemente Fretes 50 id., Tadeo Rainoso 50 id., F. Zeballos 50 id., Bernardo Biabasqui 50 id., Juan Perelló 50 id., Domingo Darro 50 id., Pedro Lujambio 50 id., F. Marin 10 id., Enrique Busch 50 id., Eugenio Bentancourt 50 id., Irineo Rivas 10 id., F. Schatz 30 id., Justo Etcheverri 50 id., Bernardo Erró 1 ps., Manuel Romero 50 cts., Rafael Romeo 50 id., Prospero Belenger 50 id.—Suma y sigue \$ 139.45.

Preociedad criminal

Están en poder de la justicia los pre-suntos autores del crimen que relata en estos términos una carta de Tacuarembó: Corrales, departamento de Rivera, ha sido teatro de un crimen que por las circunstancias que lo rodean y las condiciones de sus protagonistas ha consternado á los pacíficos habitantes de aquella localidad.

Es la víctima un niño de 13 años de edad, hijo de un industrial apellido Ramón Gallegos; y sus victimarios dos menores hijos de don Manuel Ramírez.

El hijo de don Ramón Gallego cuyo nombre ignoramos, fué mandado á la casa del hacendado don Bentos de Mello, cruzando por unas minas denominadas concesión Viñas donde se hallaban trabajando los Ramírez, el mayor de ellos de 15 años, á los más.

Días antes habían tenido una reyerta entre ellos, la que no tuvo otra consecuencia que los insultos que se prodigaron los muchachos en esos momentos.

Iba á cumplir la víctima el mandado de su padre, y al cruzar por donde se encontraban los Ramírez fué detenido por uno de estos, el que le tomó la rienda del caballo que montaba mientras el otro por la espalda le arrojaba una piedra en el occipital que lo hizo caer del caballo quedando tendido en el suelo boca abajo sin sentido.

Los agresores aprovechan este momento y se precipitan sobre su víctima destrozándole completamente el cráneo con una piedra, al extremo de hacer saltar la masa encefálica, que les embadurnó sus ropas, completamente ensangrentadas.

No se intimidan por el crimen que han cometido y reflexionan que deben ocultar el cadáver á fin de no ser descubiertos, resolviendo arrojarlo al arroyo distante cien metros del lugar del suceso, tarea que no pudieron efectuar por sus escasas fuerzas.

Consiguieron no obstante, á fuerza de trabajo, llevar el cuerpo hasta unos pozos abiertos para extraer el oro y lo arrojaron en uno de ellos.—Les quedaba aun por ocultar el cabelllo de la víctima y este se llevó al cauce del arroyo donde lo dejaron atado á un árbol en cuyo lugar fué hallado al dia siguiente.

Elección

El domingo, como ya lo hemos anunciado, se efectuará la elección de Juez de Paz para la 2^a Sección del Depto.

El único candidato que conocemos es el ciudadano Don Manuel Coquet, vecino de Berlin.

La lucha entre los electores podemos asegurar que asumirán proporciones terribles á causa del inmenso número de ellos.

Figúrense nuestros lectores que en la 2^a Sección se hace tanto caso del sufragio que hay inscriptos en el Registro Cívico, la enorme cifra de DOCE ciudanos.

Para Mercedes

Depos para Mercedes llegó anoche procedente de Montevideo el Dr. Carlos A. Fein, miembro del Superior Tribunal de Justicia.

Patentes de Rodados

El 10 del corriente vence el plazo fijado por el S. Gobierno para el expediente de los rodados.

Inmediatamente se dará comienzo á la revisión de las mismas.

Aconsejamos á la Junta haga una estadística de los pesos que se ha dejado arrebatar por los Departamentos de Paysandú y Soriano, poniéndole este mote: Por NUESTRA INCURIA.

Sería una obra interesante y podría bien incorporarse á la lucida historia de este Gobierno de Administración y Trabajo.

Siempre contigo, morena

Hoy no salió la diligencia La Sanchezera, que hace la carrera desde esta Villa hasta Sanchez.

La causa? El estado deplorable de los caminos públicos.

Los calamitosos medios de viabilidad con que contamos en el Departamento han llegado á su colmo.

Y el mundo en tanto sin cesar navega Por el piéjago inmenso del vacío....>

Sorteo

Ayer se procedió en el local de la Junta Electoral á efectuar el sorteo de los ciudadanos que deben componer la Mesa Receptora de votos para la elección de Juez de Paz que el domingo próximo se efectuará en la 2^a Sección del Departamento.

No hay que decir que en ese acto los ciudadanos brillaron por su ausencia. Oh! país republicano!

La Revista Ilustrada

Hemos recibido el primer número de esta interesante publicación aparecida en Montevideo.

Su director es el conocido literato Don Francisco Caraciolo Arata. Acompaña el número recibido una pieza musical titulada: «La Dama Oriental» polka—Carrillón (de bravura) por el profesor Luis Logheder, dedicada al patronato de damas para la construcción de la casa-asilo de menores.

¡Descansos á la «Revista» muchas prosperidades.

Fantoches

El jueves próximo debutarán en el escenario de «Oxilia» estos ilustres personajes, recientemente llegados á la localidad.

Dicen los programas que se pondrá en escena la preciosa obra fantástica en 3 actos, de gran aparato y maquinaria que tanto llamó la atención en todos los teatros en que ha sido representada, titulada: «El hechicero del Castillo Negro, ó sea, La Rosa Blanca Encantada» (1) dando fin el espectáculo con un chisotísimo sainete que se titula: «Maruja».

«Misericordia Campana» se propone hacer morir de risa á todo el público de «Oxilia».

La concurrencia ha de ser numerosa si se tiene en cuenta que la compañía es excelente y los precios bajos.

Son los siguientes: lunetas con entrada \$ 0.50 cents.; palcos \$ 2.00; entrada general \$ 0.30; media entrada \$ 0.20; cajetilla con entrada \$ 0.30.

Marítimos

Procedente de Cardiff entró el lugre Inglés «Metec» con cargamento general para la Fábrica Liebigs.

—La balandra nacional «Teresa», entró de Dolores con 10 carradas leña de saúco.

—Con destino á Nuevo Berlin salió en lastre la bandera argentina «Clima», la enorme cifra de DOCE ciudadanos.

El Uruguay

Ha empezado á bajar lentamente.

Vapores

—Mañana sube el vapor «Montevideo» de la Agencia de Don Nicolás Cánepa.

Por los que fueron

En el próximo número probablemente se nos permita llevar al conocimiento de nuestros lectores la composición de esas comisiones y los días en que tendrán lugar los interesantes torneos eclestiales.

Cambio de horarios

Desde el 1^o del actual han cambiado sus horarios las oficinas públicas de la localidad.

Sin embargo, la única que lo ha hecho saber por la prensa es la Junta E. Administrativa.

Las demás continúan la práctica anómala de no poner en conocimiento del público nada de lo que éste interesa.

En Fray Bentos los Srs. Jefes de oficinas nacionales hacen secreto de todo lo que éstas se refiere.

¡Qué olvidados están de aquella frase, «vieja pero siempre hermosa»: los funcionarios públicos deben vivir entre paredes de cristal!

Publique

Fray Bentos, Noviembre 4 de 1895
Señor Director de «El Comercio»

Muy Sr. mio:

Comunico á Vd. el nuevo itinerario que regirá provisoriamente de la Compañía «Ánimo et Fide» hasta que entren en la carrera los vapores «Rivadavia» y «Tridente»; será el siguiente:

SUBIDAS

Martes Vapor «Colón»
Jueves «Comercio»
Domingos «Cósmos»

BAJADAS

Viernes vapor «Colón»
Domingos «Comercio»
Miércoles «Cósmos»
Sin otro motivo saluda á Ud. atle.

Mariano Suarez
Agente

Passajeros

De Montevideo:—Augusto Hoffmann, Enrique Béherens.

De Buenos Aires:—Francisco Biscay, Guillermo Beltrami, Dr. Fein, Bustini Goñi, Pascual Lozano.

De Paysandú:—Tomás Estivenson, Juan Ruffo, Martín Zabellta, Fermín Echeverría, Magdalena Aranda, Juana Aranda.

De Gualeguaychú:—Domingo Matero, P. Rodríguez, C. Yribarren, S. Bartolomé, S. Galeano, Gabino Ezeiza.

Deficiencias del servicio

Muchas son las quejas de los vecinos de esta localidad á causa del mal servicio del cuerpo de serenos, el cual no presta la verdadera utilidad que debiera, ya sea por la reducida del personal ó por la deficiente organización que se le ha dado.

Si es por lo primero, no nos podemos explicar la causa siendo que lo que se recuerda por tal concepto alcanza para tener perfectamente pagos diez guardias nocturnos sin molestar para nada los guardias civiles que fija el Presupuesto General de Gastos.

Es indispensable la reorganización de ese servicio de vigilancia, que tan caro lo paga el vecindario sin saber ciertamente en que se invierten los «oracos», pero para ello se requiere previamente poner al frente del cuerpo de serenos personas que por su celo y reconocida competencia sean una verdadera garantía para los vecinos.

Los exámenes

El 15 del corriente darán comienzo los exámenes anuales de las escuelas rurales del Departamento.

Al efecto, la Inspección del ramo se ocupa en estos momentos en nombrar las comisiones respectivas.

En el próximo número probablemente se nos permita llevar al conocimiento de nuestros lectores la composición de esas comisiones y los días en que tendrán lugar los interesantes torneos eclesiásticos.

Si la falta no salió, fué debido á que el temporal se acuñó cada vez más y era peligroso salir, debido al fuerte viento y tormenta.—Así que llegó el «Fray Bentos» salieron varios empleados de la Capitanía y recorrieron todas las islas del Departamento ayudando á los montarazos y cumpliendo dignamente sus deberes.

Angel al cielo

El señor Guillermo Bernat, Director de la escuela de 2^o grado para varones, ha tenido la desgracia de perder un hijo.

Lo sentimos.

Don Augusto Hoffmann

Llegó de Montevideo este distinguido caballero, representante en aquella capital de la importante casa de Liebigs.

Lo saludamos.

Pan de leche

Don Bautista Simeone, propietario de la Confitería Oriental, ha comenzado á fabricar un riquísimo pan de leche.

Ayer nos remitió algunas muestras y podemos dar fe de que el artificio es exquisito.

Simeone cuenta con un nuevo oficina confitero de primer orden.

Damos traslado á los aficionados á saborear buenas confituras.

Acusamos recibo

Hemos recibido de la Oficina de Correos un ejemplar de la memoria del Ministerio de Hacienda presentada á las H. H. Cámaras.

La Comisión Directiva elegirá entre los aspirantes á las seis becas á los más pobres.

Independencia, Octubre 30 de 1895.

Donde está el gato?

Con gran irregularidad recibimos la visita de varios de nuestros más importantes colegas.

La Razón nos hace continuas visitas.

El Pueblo, de Paysandú, visita nuestra Redacción una vez cada seis años, El Día de Montevideo suele aliviar sus visitas y hasta el viejo El Siglo, que por sus años debe ser muy metódico, nos dejó algunas ocasiones con las ganas de leer su interesante material.

¿Qué se hacen esos diarios?

Os administraciones sufren muchos descuidos ó el correo efectúa su servicio con criticable irregularidad.

No suponemos que la falta esté en el correo de esta Villa.—Tenemos confianza en sus empleados.

Pero no nos sucede igual cosa con los Srs. estafeteros fluviales.

Entre ellos hay algunos que respalan muy poco los bienes ajenos.

Por eso los diarios que suelen venir fuera de baliza cambian muchas veces de rumbo para tomar uno muy distinto del que pensaron darles los remitentes.

Conviene que lo sepan la Dirección General de Correos y nuestros colegas.

Dollente

Desde anoche encierra enfermo el Sr. Don Miguel P. Ugarte.

Que se establezca cuanto antes son nuestros deseos.

Observamos

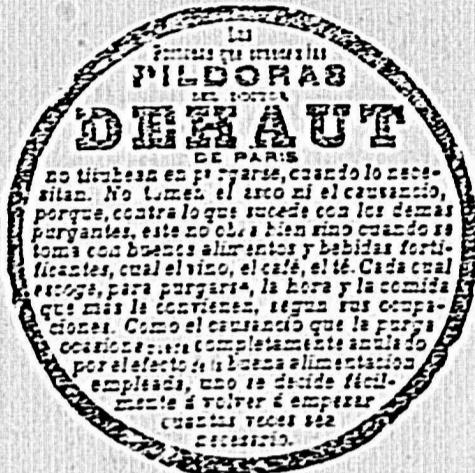
VELOUTINE FAY POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con Bismuto
por Ch. FAY, Perfumista
9, Rue de la Paix, PARIS

Liquidación

Se avisa al público que la casa de Comercio de Pedro Boquín y Cia, situada al Telégrafo, ha puesto en liquidación los artículos de tienda y señala que en ello existen los que vendrá a precios sin competencia.

Aprovechar a comprar barato!



LA IMPARCIAL

Herrería y Carpintería
DE

Tenzi y Tasso

Calle Florida, entre 25 de Mayo y
Juana Igó

Ofrecemos al público un taller perfeccionado y con todo esmero en el cual nos comprometemos a hacer toda clase de trabajos que conciernen a los ramos de herrería y carpintería, como sea: carpuejos, carros, herramientas de agricultura, máquinas de matar hormigas, cincos económicos, rastas, colgar rejas de arado, nortas, baldes económicos para estancias y quintas, casas colchoneras elásticas de fierro sobre medida para camas de madera ó de fierro; se arreglan armas y máquinas de todas clases.

En la misma herrería se hagan caballos por los más modernos sistemas con la mayor prudencia y esmero:

Garantizamos a cuantos nos favorezcan que quedan en sumo complacidos con las composturas ó construcciones que nos confíen.

Tenzi y Tasso.



ALMACEN DE LAS TRES ESQUINAS

Se participa al público que se ha abierto esta casa de Comercio en la calle Treinta y tres, en la casa que ocupaba Cocco.

Luis Bongiorno

AVISO

Se hace saber a las personas que tengan deudos en la bodega de don Pedro G. Polo, que deben retirarlos ó ponerlos en urnas antes del dia 30 de Noviembre próximo.

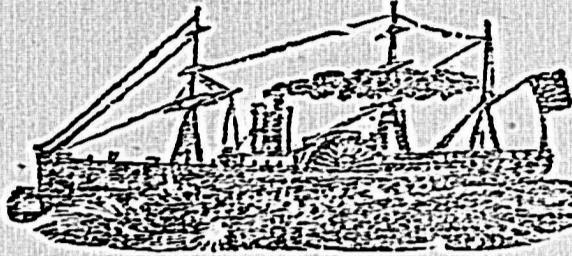
Independencia, Olímpia, 7 1895

Catalina P. de Velazquez

Mensagerías Fluviales del Plata

COMPAÑIA URUCUAYA DE NAVEGACION A VAPOR
EN LOS RIOS PLATA Y URUGUAY

Servicio fijo y rápido con los vapores Nacionales Triton, Hélios, Montevideo y Labrador.



Itinerario para Fray Bentos, vía vapor desde Octubre 1º de 1895.

| Días de la Semana | S U B I D A | B A J A D A |
|-------------------|-------------|-------------|
| El Martes | Vapor idem | MONTEVIDEO |
| “ Miércoles | idem | LABRADOR |
| “ Jueves | idem | TRITON |
| “ Viernes | Vapor | MONTEVIDEO |
| “ Sábado | idem | LABRADOR |
| “ Domingo | Vapor | HELIOS |

NOTA 1º. - El "Hélios" y "Triton" hacen escala en Dores.

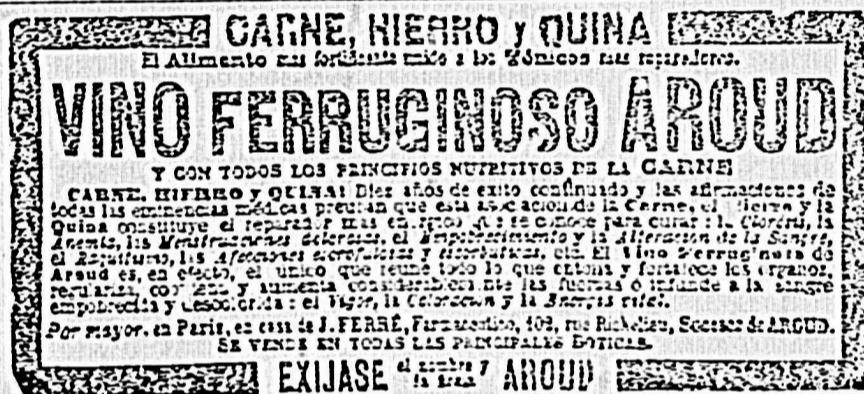
NOTA 2º. - El "Labrador" hace escala en Colonia, Berlín, Yerúa y Pacheco.

NOTA 3º. - Todos ellos tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.

NOTA 4º. - El servicio a Gualeguaychú lo hace el trasbordo nortino AGUILA todos los días de la semana, menos los Lunes y Sábados.

AGENCIADELAEMPRESA - Calle 25 de Mayo 7 y 9, Teléfono núm. 20.

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.



LA SARNA EN LAS OVEJAS

Se cura con el remedio INFALIBLE

Polvo de Tabaco de "LAIDLAW"

Empleado y recomendado por muchísimos hacendados de la Repù.

blia Oriental - Léase el siguiente TESTIMONIO:

Estación «Santa Rita» - Guaviyú, Setiembre 10 de 1895.

Señores Hufnagel, Plotter y Cia. - Paysandú.

Muy señores nuestros: Tenemos el gusto de manifestarles que habiendo bañado nuestras ovejas y las del establecimiento «Las Delicias» por dos años con los POLVOS DE TABACO LAIDLAW, lo podemos recomendar como uno de los más baratos y mejores específicos contra la sarna que hemos usado.

Saludan a Uds. sus atos. y S. S. S.

Firmados: CAMPBELL y Cia.

Agente en Fray Bentos
Idem en Salto
Idem en Montevideo

NICOLAS BOLLO
Jorge C. Dickinson y Cia
Tomás Bottini y Cia

ÚNICOS AGENTES PARA TODA LA REPÚBLICA

HUFNAGEL, PLOTTIER Y Cia

Barraca Americana... Paysandú

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectentes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 42.

AGENCIA

DE NEGOCIOS EN GENERAL

NICOLAS CANEPA

Calle 25 de Mayo Nos 7 y 9

Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales

Id de las Mensagerías Fluviales del Plata

Id de la «Navegazione Generale Italiana»

Id de compra y ventas de tierras y ganados

Id cambios, descuentos y cuentas corrientes

Id de tiendas urbanas y rurales

Id de Ajudos judiciales - testamento - mas y sucesiones

Cobradas - remates - tasaciones - cambios de Monedas - con prisión de bonos - de papeles y de Aduana y comisiones en general

ABOGADOS - doctores J. Silvan Fernández y Miguel Pérez.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

FASTILLAS y POLTOS

PATERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA

Remedia los dolores del Estomago, la Flatulencia, el Acepto, las digestiones dolorosas, el Empastamiento y la Alteración de la Sangre, el Asma, las Afectaciones sanguíneas y digestivas, etc. El Vino Ferrugino de Aroud es, en efecto, el único que reduce todo lo que estreme y fatiga los órganos regulares, con ello y aumenta considerablemente la digestión y reduce a la sangre el empastamiento y descomoda: el Vino, la Cerveza y la Sangre rica.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacien, 102, rue Richelieu, Sección de ARGUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Exigir en efecto el número de J. FERRE.

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIGA P. DE ENSEANZA

Instituto Lavalleja

Director: JORGE DE MAXCY

Enseñanza elemental, superior, comercial y universitaria

Honorarios

1º. y 2º grupo elemental \$ 1.00 - 3º. id id 1.50 - 4º. id id 2.00 - 1º. 1º superior 2.50 - 2º id 3.00 - 1º id en comercio 2.50 - 2º grupo id. \$ 3.00 1º. año universitario 5.00 - 2º id id 6.00 - 3º id id 7.00 - 4º id id 8.00 - 5º id id 9.00.

El estudio del francés es facultativo y no se pagará por ello erogación especial.

La música y la gimnasia forman parte del plan de estudios de cada grupo y su enseñanza es gratuita. Lecciones de inglés a precios convencionales.

Nota - Los socios, hijos ó hermanos de socios solo pagarán las 3/4 partes de la cuota respectiva.

Cursos especiales NOCTURNOS para ADULTOS, superiores, comerciales, universitarios y de idiomas.

Para informes, programas, plan de estudios y reglamento dirigirse al local del instituto ó al domicilio del Director: Florida 112.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aplicada por la Academia de Medicina

Primeros resultados al tercio superior, en 1888

Medidas en las Exposiciones Internacionales de

FRANCIA - ALEMANIA - VENECIA - PARIS

1887 - 1888 - 1889 - 1890 - 1891

SE EXPIDE CON EL MATERIALES EN LAS

DISPENSARIOS

ESTRITIS - OSTRITIS - OSTRITOS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS ENFERMEDADES EN LA DIGESTION

BAJA LA FORMA DE

ELIXIR, de Pepsina Boudault

VIENO, de Pepsina Boudault

POLVOS, de Pepsina Boudault

PIPES, PIPERIN, COLLAS, S. en la pipa,

y en las principales farmacias

LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Se encarga de repartir en CAMPAÑA carteles comerciales y circulares GRATUITAMENTE, siempre que sean impresos en esta imprenta